

De: "Miguel Gimenez Herrera" <fmiguelgh@gmail.com>
Para: <consulta@conatel.gov.py>
Asunto: Internet
Fecha: martes, 06 de enero de 2009 07:39 p.m.

Asunción, 6 de enero de 2008

A quien corresponda, me dirijo para hacerles llegar mi humilde opinion sobre el tema de liberación de internet, la cual me parece que nuestra ley esta vieja y obsoleta, deberiamos de tener a acceso a una libre comunicación en todos los sentidos en relación a comunicación se refiere. Asi pues hago llegar estas palabras para dar apoyo a un nuevo cambio a nuestra ley, a pedir que este medio de comunicación sea más y mejor utilizado a menor costo posible.

Miguel Giménez
C.I.P.N° 2125757
#